

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Fluidra, S.A. ("la Sociedad") en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores 24/1988, hace público el siguiente

### HECHO RELEVANTE

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fluidra, S.A., celebrada el pasado 8 de junio de 2011, se procederá al reparto del dividendo correspondiente al ejercicio 2010 en el día de hoy en las siguientes condiciones

- TOTAL DE ACCIONES: 112.629.070 acciones
- IMPORTE BRUTO POR CADA ACCIÓN: 0,072728848
- IMPORTE UNITARIO DE LA RETENCION FISCAL POR CADA ACCIÓN: 0,01381848
- IMPORTE NETO POR CADA ACCIÓN: 0,05891037
- DIVIDENDO BRUTO TOTAL: 7.999.999,16
- RETENCION TOTAL IRPF: 1.519.999,84
- DIVIDENDO NETO TOTAL: 6.479.999,32
- ACCIONES DE AUTOCARTERA: 2.631.452

Sabadell 7 de octubre de 2011.

Antonio de Luna  
Director Financiero